

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Martes 21 Julio 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES

en toda España

Extranjero, trimestre . . 4 Pts.

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

## DE VERANO

A la discusión del Mensaje pudiera muy bien aplicarse la frase de Shakespear: «Palabras,» «palabras», «palabras». Esto ha sido todo.

El pueblo ha escuchado con soberana indiferencia esos discursos huecos, esos debates inútiles, esos torrentes de falsa retórica. La opinión nada esperaba de las Cortes, y por esta vez la opinión no ha sido defraudada.

Muchos y muy graves eran los problemas que estaba llamada a resolver la representación nacional, y después de un mes de discusiones, estamos como estábamos.

¿Cuándo terminará la guerra de Cuba?

¿Cuál es el criterio definitivo y terminante del Gobierno acerca de esa vitalísima cuestión?

Nada se sabe.

¿Cuál es el estado de nuestras relaciones con la República norteamericana?

Acerca de este punto tampoco ha dicho nada el Gobierno.

Ante los conflictos que pudieran surgir en lo porvenir, ¿permaneceremos aislados y solos como hasta ahora, ó buscaremos la alianza de un pueblo amigo?

De nada de lo que importa al país, de nada de lo que interesa a la patria han dicho nuestros políticos nada concreto.

Para terminar la guerra no se ha hallado ninguna solución. Indecisiones, falta de patriotismo, esto ha sido todo.

El Gobierno, aturdido, falto de pensamiento propio, la mayoría inepta y minada por disidencias que se dibujan en lo futuro; las oposiciones, débiles, sin jefes, rotas y maltrechas por discrepancias hondas, sin virilidad en el ataque, sin soluciones para lo porvenir.

En tanto las madres que mandan sus hijos a la isla de Cuba tienen aún mucho tiempo por delante para sufrir y llorar, y los contribuyentes españoles mucho tiempo también para ir poco a poco agotando sus recursos; pero en cambio las Cortes han cumplido con un deber de etiqueta contestando al Mensaje de la corona, y después de realizar esta importantísima función, Diputados y Senadores, imitando a la regente, irán a refrescarse a las playas del Norte, diciendo: ahí queda eso.

Se aprobarán ó no se aprobarán los presupuestos, se aprobarán ó no se aprobarán los proyectos complementarios; a los políticos nada de esto les importa; pero no saben ellos que al pueblo le importa mucho menos, por que nada bueno espera de ellos ni de las Cortes.

Todo el mundo está en el secreto de lo que significa esa indigna farsa parlamentaria!

Los funestos proyectos del Gobierno los soporta el país como males inevitables y sin remedio. Sabe que no han de impedir su realización las oposiciones, ligadas como están al Gobierno por los vicios de su origen, y sin embargo el país no pierde la esperanza; confía en algo, que no sabe lo que es ni por dónde ha de venir; pero comprende con el instinto de la propia conservación que el hondo mal que actualmente le aflige ha de tener re-

medio, ha de tener un fin; porque como dijo un autor cuyo nombre no recordamos en este momento, «cuando se está peor es cuando se está más cerca de ponerse bien.»

La farsa parlamentaria que ha terminado con la votación del Mensaje demuestra por modo elocuente la impotencia de los partidos de la restauración para mejorar el estado de la nación española.

Ni soluciones para los problemas antillanos, ni reformas administrativas que alivien la aflictiva situación del contribuyente, ni medidas que contengan la inmoralidad que nos devora, nada de eso que constituye programa de gobierno, nada que pueda llamarse principio de administración, nos ha ofrecido la estéril contienda entre conservadores y fusionistas.

Por eso nada le importa al pueblo que las instituciones y sus servidores se vayan de veraneo a descansar del impropio trabajo que se han impuesto para realizar nuestra felicidad.

(El País).

## POR SEGUIR A SU MUJER

Monsieur Fliguiot es un marido excelente. Adora a su mujer, y, sin embargo, le hace en extremo infeliz. ¿Por qué? Porque es celoso como un turco y su desconfianza no reconoce límites.

Los incidentes más fútiles adquieren a sus ojos extraordinarias proporciones.

Si madame Fliguiot recibe una carta, y después de haberla leído se la guarda en el bolsillo sin decir de qué se trata, el desdichado esposo no tiene más remedio que provocar una explicación, a vuelta de mil rodeos.

—¿Qué has hecho del sobre?

—¿De qué sobre?

—Me refiero a esa carta que has recibido.

—¿Por qué me lo preguntas?

—Por nada.

Después de un rato de silencio, vuelve el marido a la carga.

—Vamos, te convidará a comer alguna de tus amigas...

—No, hombre, no; es un aviso de la casa Potin anunciándome el envío de cinco litros de aceite que ayer le pedí.

En el teatro es aún mucho peor.

—¿Quién es ese caballero que está mirando?

—No lo veo.

—No te hagas la inocente. Me refiero a ese individuo que está en la cuarta fila de butacas.

En el domicilio conyugal ocurren también curiosos lances ocasionados por los malditos celos.

Si la señora dice que no ha salido en todo el día a causa de la lluvia, Mr. Fliguiot corre a inspeccionar el estado de sus botinas y palpa las suelas para averiguar si están húmedas.

Y lo más grave es que Mr. Fliguiot llega hasta el punto de seguir a su mujer cuando esta sale a la calle.

Cierta día, madame Fliguiot, que no tiene pelo de tonta, resolvió vengarse. Durante el almuerzo se fingió intranquila y dirigió dos ó tres veces la vista al reloj. Como circunstancia agravante se había rizado el pelo y vestíase con exquisita elegancia.

Mr. Fliguiot le preguntó sobresaltado.

—¿Qué planes tienes para hoy?

—Ninguno. Voy a salir y volveré algo tarde.

Como es de suponer, es indispensable que el marido sepa a dónde va la compañera de su existencia.

Mr. Fliguiot le da un beso en la frente y le dice:

—¿Anda con Dios, hija mía!

Pero apenas ha bajado la señora la

escalera, sale a su vez y empieza a seguirla, ocultándose del mejor modo posible.

Madame Fliguiot llega a la calle de Richelieu, entra en una guantería y pide media docena de guantes negros.

Después se dirige a casa de una modista y compra dos sombreros de luto. A través del cristal del escaparate, Mr. Fliguiot le ve elegir un vestido y velo de crespón negros.

—¿Qué significa eso?—le pregunta el pobre marido.—Ni estamos de luto ni se nos ha muerto ningún pariente.

Aún no había vuelto el infeliz de su sorpresa, cuando al salir de la tienda, madame Fliguiot se encamina directamente hacia un bazar donde elige una corona fúnebre, de la que penden dos cintas con la siguiente inscripción:

A MI DIFUNTO ESPOSO

Reuerdo eterno

DE SU DESCONSOLADA VIUDA

Al leer desde lejos estas palabras, estremeciéndose de espanto Mr. Fliguiot.

¿Quién es ese marido difunto? ¿Qué significan esa corona, esos guantes, ese vestido y ese velo? Aquellas compras son verdaderamente inexplicables.

Mientras el marido se entrega a estas reflexiones, madame Fliguiot ha reanudado su marcha. Esta vez camina con cierta lentitud, como si vacilara ante la idea que trata de realizar y al fin entra en una botica.

El marido no puede saber lo que su esposa pide; pero como está apostado para escuchar, junto al vestíbulo de la casa contigua, oye que el farmacéutico dice a su cliente, al acompañarla hasta la puerta: «Le repito a usted que tenga mucho cuidado. Ese veneno es muy peligroso, casi fulminante, y con la cantidad que a usted le he dado habría más que suficiente para causar la muerte a 10 personas.»

Mr. Fliguiot no sabía lo que le pasaba.

—¿Para qué querrá ese veneno?—se preguntaba con terror.—¿Qué propósitos abriga esa mujer?

La angustia le devora y apenas tiene fuerzas para tomar un coche que siga al que su esposa acaba de coger, después de haber dado las señas de su domicilio.

Al llegar Mr. Fliguiot a su casa, se encierra en su despacho, se deja caer pesadamente en una butaca y sepulta la cabeza entre sus manos.

A las seis de la tarde entra en el despacho la esposa, con aire sonriente y festivo.

Al ver que la habitación está a oscuras, pide luz, y después de haber contemplado a su marido, le dice:

—¿Que te pasa? Tienes los ojos encendidos, ¿estás enfermo?

—¡No!

—Sí, sí; algo te ocurre indudablemente. Aguarda un momento. Voy a darte una copa de ese Málaga que tanto te gusta. Yo mismo voy a servirte y te la beberás de un trago.

Madame Fliguiot vuelve al cabo de un minuto, llevando en la mano una copa de vino que tiende a su marido.

Este contempla cara a cara a su mujer, y le pregunta con cavernosa voz:

—¿Qué has echado ahí dentro?

El pobrecillo está tan consternado y tan cómico es el espanto que su rostro revela, que madame Fliguiot no puede contener una carcajada. Pero recordando a los pocos instantes su seriedad, contesta:

—Sabes perfectamente lo que he pedido en la botica y estás enterado de las compras que acabo de hacer.

—No comprendo...

—¿No comprendes que estoy harta de tus celos y del tormento que me haces sufrir? Cuando un marido llega a ser insostenible, como tú, hay que librarse de él a toda costa, sin reparar en los medios de conseguirlo.

—Confiesa, Margarita, que te has burlado de mí de un modo cruel.

—Sí, lo confieso; con la esperanza

de que ha de ser provechosa esta lección. Además de la mortificación que me producen tus celos, ten en cuenta que ajan mi decoro y mi dignidad. Al seguirme, me ofendes, creyéndome capaz de faltar a mis deberes. ¿Es esa la opinión que de mí tienes formada? —¡Perdón, Margarita, perdón!

—Te absuelvo, pero ten entendido que si continúas siendo celoso, me arreglaré de modo que tengas motivo para serlo con justa causa. Y no volvamos a hablar más del asunto.

ALBERTO LADROCAT.

## Crónica Local

### UN PROYECTO LAUDABLE

Al regresar a Palma, siquiera por breves horas, de nuestra excursión veraniega, nos hemos enterado con verdadera satisfacción de un artículo publicado en *El Ancora* dando cuenta de que nuestro particular cuanto distinguido amigo el Sr. Compañy intenta reanudar el proyecto que en 30 de Octubre del pasado año tuvimos ocasión de explicar en una reunión convocada por el Alcalde de esta ciudad.

D. Jaime Salóm y Vich convocó en su despacho a los directores de los periódicos locales y a los presidentes de varias sociedades palmesanas a instancias de D. Francisco Villalonga, Presidente del Orfeón Republicano, con objeto de organizar una fiesta para allegar recursos conque socorrer a los soldados mallorquines inutilizados en la campaña de Cuba, ó a las viudas y huérfanos que dejaren los que desgraciadamente pierdan la vida en defensa de la patria.

Lo que en aquella reunión ocurrió lo reseñamos en el número de LAS BALEARES correspondiente al jueves 31 de Octubre del año último, por lo que excusamos el repetirlo.

No fué estéril aquella iniciativa generosa del Orfeón; ampliado el pensamiento por D. J. Luis Estelrich, don Juan Alemany y nuestro Director, la Diputación Provincial destinó mil pesetas a este objeto, sino recordamos mal, y el Ayuntamiento entregó igual suma a las arcas provinciales para el objeto.

Unióse a estas sumas lo recaudado en la fiesta del Orfeón, y aún tenemos idea de que se ha agregado alguna otra cantidad.

Pero no se ha pasado de ahí, y por esto bien puede considerarse como iniciativa nueva el proyecto del Sr. Compañy, cuyo mérito no hemos de ser nosotros, que tan honrados nos consideramos con la amistad, conque nos distingue, quien lo discuta.

Trabaje con constancia el Sr. Compañy seguro de que las bendiciones del país le acompañan en su caritativa empresa, y no dude de que jamás le ha de faltar el apoyo de la prensa palmesana, dispuesta en toda ocasión a alentar cualquier idea noble y generosa.

Por acuerdo de la junta general y por 49 votos contra 4, quedó disuelta el domingo la sociedad de recreo titulada *Unión Balear*, que tenía su domicilio en la calle de la Constitución junto al Centro Militar.

Una comisión compuesta del presidente, vice-presidente, secretario y dos socios elegidos en la misma junta, es la encargada de proceder a la liquidación y reparto entre los socios del

valor de los muebles, créditos y demás que posee dicha sociedad.

La Alcaldía castigó ayer con una multa de 10 pesetas a un sujeto por promover escándalo en la vía pública.

Por haber salido para pasar una temporada en el campo nuestro querido Director D. Benito Pons Fábregues, se ha encargado de la Dirección de LAS BALEARES el Redactor en Jefe D. Luis Martí y Ximenis.

Servicios prestados por la guardia civil.

Teniendo conocimiento de la pérdida de Inca de que se había declarado un incendio en la era del predio *Can Ripoll*, propiedad de D. Gabriel Vert, se trasladó a aquel sitio pudiendo salvar de las llamas parte del montón de gavillas incendiado y otro montón que había a poca distancia del primero.

Las pérdidas se calculan en unas 450 pesetas.

La del puesto de Mahón participa haber detenido a tres sujetos presuntos autores de la sustracción de las patatas de unas 300 matas del huerto denominado «Den Vinent».

Por la del puesto de Santa Margarita fué detenido un sujeto presunto autor de haber expendido moneda falsa, ocupándole 49 pesetas todas falsas.

## EFEMERIDE

21 DE JULIO DE 1874

El Gobierno de Madrid declara piratas los buques sublevados en Cartagena, y estos declaran traidores a la Patria a los ministros.

## ALCALDIA DE PALMA

Secretaria. — Queda depositado en esta oficina una sortija de oro encontrada en la vía pública, camino de Buñola.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de su propietario.

Palma 20 Julio de 1897.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 20, 9:30 n.

En la reunión que han tenido las minerías liberales han acordado conceder al Gobierno 60 millones en oro para cubrir las atenciones de Guerra y Marina; transjir con el contrato hecho con la Tabacalera, y oponerse al arriendo de las minas de Almadén y al impuesto sobre la sal que se emplea para el consumo.

Madrid 21, 1:20 m.

Oficial. — Si llegan noticias de Saint Thomas sobre una victoria de Maceo contra la columna Inclán, desmiéntalos porque obedecen a una jugada de bolsa.—Weyler.

Madrid 21, 1:20 m.

Oficial. — El enemigo atacó el poblado de Macagua; el comandante militar, con dos heridas, lo persiguió junto con 52 hombres y encontróse con el grueso de la partida, causándole numerosas bajas.

Nosotros tuvimos de baja la mitad de las fuerzas.

El comandante Dolz mató a diez insurrectos en Palmas de Pinar.

# CORREO DE MADRID

18 de Julio del 96

## EL FUTURO PRESIDENTE de los Estados Unidos

### Declaraciones interesantes

En 1885, al volver los demócratas al Gobierno al cabo de veinticuatro años de exclusión, la corrupción de la administración había llegado a tal grado, que fué necesario poner coto á las concusiones y al desbarajuste; cuatro años después, vencidos otra vez los demócratas por la codicia de Mr. Cleveland, combatido por la codicia de las grandes compañías industriales y de los hombres de negocios que con los agios medran, impusieron los proteccionistas, aprobando el *bill* Mac-Kinley, que hizo anátipicos los yankees á todos los pueblos de Europa; comenzó el derroche de los públicos caudales con la concesión de pensiones á los veteranos de la guerra civil y sus familias; llegó á figurar en el presupuesto de gastos una partida de 165 millones de *dollars*, superior á los antiguos *superabits* de 143 y 151 millones de pesos; se inició el período de los *deficits*, y elegido presidente por segunda vez el pacífico y probo Mr. Cleveland, inició una nueva campaña de economía y de moralidad que no ha producido resultados por la falta de cohesión entre sus correligionarios y porque el desequilibrio financiero y la depreciación de la plata ha hecho surgir un nuevo problema, el del patrón monetario.

Este es ahora el caballo de batalla entre los dos grandes partidos de la federación. El candidato republicano Mac-Kinley lo ha comprendido con sobrada claridad, y hace pocos días, el 11 del actual, decía en un discurso:

«Sucesos recientes han impuesto á las gentes patriotas de este país una responsabilidad y un deber tan grandes como no los ha habido desde que terminó la guerra civil. Entonces se encaminaron los esfuerzos á conservar el gobierno de los Estados Unidos; ahora se encaminan á mantener el honor financiero del país. Entonces se luchó para salvar la Unión; ahora se combate para salvar su crédito inmaculado. Entonces una parte del país estaba enfrente de otra; ahora las gentes de todas las comarcas pueden unirse y se unirán, para no repudiar obligaciones y no acabar con la base monetaria. En esta contienda el patriotismo está por encima de los partidos, y el honor nacional se sobrepone á la significación de las parcialidades.

«La moneda y el crédito de nuestra nación son ahora buenos y han de ser mantenidos siempre como ahora son. Esto es imposible, si pende la desconfianza sobre nuestro país. Solamente servirán para aumentar la desconfianza el actual esfuerzo y cualquiera que en adelante se haga para que el *dollar* ú otra moneda valgan menos de cien centavos. Lo que necesitamos es una política financiera é industrial sana, que aliente y ayude á todos, porque cuando tal política se adopte, el capital, sin empleo actualmente por causa del miedo al porvenir y falta de confianza en los negocios, aparecerá en el campo del comercio.»

## EL VIAJE DE LA CORTE

San Sebastián 17 (10,32 m.).—A las diez de la mañana de hoy ha llegado á esta capital la real familia.

La ciudad lucía colgaduras y la animación del vecindario era grandísima.

En la estación aguardaban las autoridades civiles y militares, representaciones de numerosas sociedades y corporaciones y personas distinguidas de la población y de la colonia veraniega.

Entre las personalidades ilustres que aguardaban á los reyes, figuraba el arzobispo de Santiago.

Una compañía de infantería con bandera y música hizo á la real familia los honores correspondientes.

El rey, la reina regente y las infantas se trasladaron á Palacio en un landó descubierta; allí recibieron á las autoridades que acudieron á felicitarles y se retiraron después á descansar.

El día está hermosísimo aunque cubierto por el horizonte.

## Extranjero

París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 64,47 y 64,31. 3 por 100 francés: 101,97.

Londres 17.—Exterior español: 64,25.

París 17.—Se cree que el dictamen de los médicos nombrados por el juez para que examinen el estado de Francois, el autor del atentado contra el presidente de la República, será confirmando que el preso padecía la monomanía de la persecución y en vista de esto, será encerrado en un manicomio.—Fabra.

Atenas 17.—El gobierno helénico ha dirigido á las potencias una nueva nota llamando la atención de las mismas acerca de los asuntos de Creta.

Los cónsules en La Canea han escrito á los embajadores en Constantinopla encareciéndoles la conveniencia de que pidan la destitución del gobernador Abdullah Bajá.

Londres 17.—Un despacho de Constantinopla publicado por el *Daily Chronicle* dice que en Egipto distrito de Diabekir, la ciudad ha sido saqueada y asesinados cuatrocientos de sus habitantes, la mayor parte cristianos.

París 17.—El Sr. Ordega, ministro que fué de Francia en Tanger ha fallecido.

París 17.—Ante la novena sala del Tribunal Correccional, se ha visto hoy el proceso seguido contra el anarquista Matha, gerente del periódico *El Libertador*, por la publicación de un artículo en que se hacía la apología del atentado de Barcelona.

Matha ha sido condenado á 20 días de cárcel.

El autor del artículo Lobay, que logró escapar, ha sido sentenciado en rebeldía á dos años de cárcel y 3.000 francos de multa.

Entre el público que asistió á la vista, figuraban muchos anarquistas militantes, entre ellos, Sebastián Faure, Constant Martin y la niña Sidonia, hija de Vaillant, el autor del atentado de la Cámara de los Diputados, que fué ejecutado.—Fabra.

París 17.—El Sr. Julio Cuichard, senador por el Yenne, presidente del Consejo de administración de la Compañía del canal de Suez y conocido hombre de negocios ha fallecido de repente, durante la noche última, en la quinta de Forge (Sena y Marne).

París 17.—En atención á la gravedad que ya tomando el conflicto de Creta se han dado las órdenes oportunas para que el crucero francés *Linois* se una al *Cosmos* que ya se encuentra de estación en aquellas aguas.

## CORTES

### SENADO

SESIÓN DEL DÍA 17 DE JULIO DE 1896

Abierta á las cuatro menos diez, bajo la presidencia del señor duque de Sexto, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

(En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina).

Se da cuenta del despacho ordinario.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Fernández Cadorniga presenta una proposición de ley sobre construcción de una carretera en la provincia de León, que toma en consideración la Cámara.

El señor marqués de los Castellones pide al ministro de Hacienda una relación nominal de los consejeros de las empresas de ferrocarriles, seguros contra incendios, Banco hipotecario y Fabrica.

El general Calleja explica una interrelación, pidiendo explicación á los ministros de la Guerra y Ultramar sobre las ofensas que con motivo de la discusión del Mensaje en el Congreso se le han inferido.

Empieza lamentándose de que los insultos y calumnias dirigidos á su persona se hayan propagado y de que en el Parlamento haya habido una persona que con tenaz empeño se haya hecho eco de ellos.

La campaña que contra mí se hizo en Cuba —exclama— no la atribuyo á ninguno de los tres partidos políticos que allí existen; pero no cabe dudar que el inspirador, ó los inspiradores de ella, no demostraron ser nobles, ni veraces.

Respecto á los cargos que se me han dirigido por renovar Ayuntamientos y destituir alcaldes, sólo diré que me atuve siempre á la ley y procuré inspirar mis actos en la justicia.

Califica de inexactitud maliciosa la afirmación de que como capitán general hubiera él depositado su confianza en Varoña y otros, que hoy se hallan en el campo de la insurrección, fueron de elección popular. Yo—añade—no hice nada para impedir que los desemeñasen, porque no podía suponer que fuesen traidores, primero; y luego, porque no tenía en qué fundar su destitución.

También se ha hablado de los desmanes de la prensa en Cuba, sin razón ni motivo.

La Protesta, por ejemplo, fué un periódico que comenzó á publicarse sin color político; poco después se hizo separatista, é inmediatamente fué suspendido.

Se publicó otro periódico, *La Verdad*, en igual forma, y siguió igual suerte.

Al día siguiente de la publicación del bando declarando el estado de sitio en la isla, suspendí siete periódicos por simpatizar con los separatistas.

Se ha dicho que uno de esos periódicos ha publicado mi retrato; lo ignoro; pero aun cuando así fuere, ¿tenía yo medios de evitarlo?

Cita la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo en los recursos interpuestos en causas que se formaron por propagación de ideas separatistas, para justificar su actitud y la de las autoridades judiciales.

Niega que el doctor Arteaga, hoy insurrecto, haya sido nunca su médico y que haya asistido á su familia.

Niega que en un viaje que en cumplimiento de los deberes de su cargo hizo por la isla se diesen gritos subversivos y, más aún, que él los oyese y tolerase.

Termina afirmando que para justificar todos sus actos tiene documentos que hará públicos, si preciso fuera, y preguntando al Gobierno si participa de las ideas expuestas contra él en la otra Cámara.

El señor ministro de la Guerra le contesta, diciendo que de labios de ningún ministro na salido frase alguna que pueda molestar al digno general Calleja, de quien el gobierno no puede hablar sino con elogio.

El general Calleja da las gracias.

El presidente (Sr. Elduayen) manifiesta á los señores que habían pedido la palabra con motivo de la interrelación, que no puede concedérsela porque á ello se opone el reglamento.

(El general Pando interrumpiendo): Lo ocurrido en Cuba no es culpa del general Calleja, pues los generales allí han sido y continúan siendo generosos de guerra, por culpa del ministerio de Ultramar.

Anunció para mañana una interrelación á los señores ministros de Ultramar y Guerra.

### ORDEN DEL DIA

Es admitido al ejercicio del cargo de senador, como vitalicio, el Sr. D. Francisco Zaballero y Basabe.

También son aprobados los dictámenes relativos al proyecto de Ley adicionando la de 29 de Agosto de 1892 para el régimen y administración de las provincias, y reformando el artículo 62 de la ley municipal.

Ambos dictámenes quedan sobre la Mesa para su votación definitiva.

La comisión que entiende en el proyecto concediendo abono de tiempo, por estudios, al personal del cuerpo eclesiástico del ejército retira el dictamen antes de ponerlo á debate, para modificarle.

Incidente

El Sr. Núñez de Arce pide que se dé lectura á los artículos 96 y 97 del reglamento, artículos que aseguran el exministro liberal han sido infringidos por la comisión que entiende en el proyecto de ley de auxilios á los ferrocarriles.

La presidencia no accede, y con tal motivo se promueve un ruidoso incidente entre la Mesa y el Sr. Núñez de Arce.

Este último, en medio de grandes protestas de la minoría liberal censura que el presidente no ampare en nada nunca los derechos de las minorías.

El Sr. Elduayen levanta la sesión en medio de generales protestas.

Eran las seis y cinco minutos.

## CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 17 DE JULIO DE 1896

Ha comenzado á las dos y diez minutos bajo la presidencia del Sr. Lastres y leída el acta de la anterior queda aprobada.

Lo de todos los días; pocos diputados en los escaños y en el banco azul ni un solo ministro.

Se da cuenta del despacho ordinario.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Gallego (D. Tesifonte) vuelve á lamentarse como ayer de la ausencia del Gobierno y dice que si ésta descortesía continúa pedirá todos los días que se apruebe el acta por votación nominal.

Entra en el salón el ministro de Fomento, prosigue el Sr. Gallego y dice que tiene noticias de que un oficial general del ejército de Cuba no cobra su haber desde Marzo y si esto ocurre con los generales, Dios sabe qué pasará con las clases é individuos de tropa.

Reproduce el ruego de ayer relativo á la vigilancia que debe el Gobierno ejercer con los centros filibusteros, pues el de Madrid funciona descaradamente en relación con los de París y Nueva York.

El ministro de Fomento dice que respecto al pago de haberes de los militares no está enterado, porque no pertenece á su departamento y en cuanto á los centros filibusteros, que el gobierno vigila en lo posible.

Rectifica el Sr. Gallego y dice que bien podía el ministro de Marina haber acudido á contestarle.

Los Sres. Villar y Abreu formulan ruegos de interés local.

El Sr. Amat invita al ministro de Fomento á que se fije en la adquisición del mobiliario para el nuevo edificio de dicho ministerio, pues es este un asunto que se presta á muchos abusos, y al ministro de la Gobernación le pide una disposición que evite los cambios jurisdiccionales y de territorio que, por virtud de leyes recientes, se han realizado en varias provincias castellanas.

Los Sres. Linares Rivas y Cos-Gayón constatan cumplidamente al referido diputado.

Proposiciones de ley

El Sr. Ramos Calderón apoya una relativa á la reforma del Reglamento del Congreso en la parte referente al nombramiento de comisiones.

Se muestra conforme en ella el señor ministro de la Gobernación y es tomada en consideración.

El conde de Romanones apoya otra reformando la ley provincial en el sentido de negar la reelección á los diputados provinciales en los cuatro años siguientes á la dejación del cargo; también es tomada en consideración.

El Sr. García Gómez apoya, por último, otra creando la carrera de secretarios de Ayuntamiento en Puerto Rico.

El ministro de Ultramar se opone á ello, fundado en que es inoportuna en estos momentos y el Congreso la rechaza.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos relativo al de la Presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. Vara impugna brevemente el voto particular del Sr. Vincenti.

Este lo defiende con latitud; rectifican ambos señores y en votación ordinaria es desechado.

Se discute una enmienda al mismo del señor D. Trifino Gamazo.

La apoya su autor y es desechada por 111 votos contra 43.

Se desecharon otra y tres enmiendas y no hubo más.

## NO SABIAMOS NADA

Telegrama de Fabra

Londres 17.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Curzon, ha dado cuenta, con referencias á noticias del vicecónsul inglés en Cartagena, de que dos tripulantes del vapor *Bargovine* atacaron á un carabino español que les había reprendido y fueron detenidos.

También lo fueron dos marineros no complicados en el ataque, siendo puestos inmediatamente en libertad.

No es exacto que ni ellos ni el capitán del buque hayan presentado queja por supuestos malos tratos mientras estuvieron presos á la autoridad consular; pero se han pedido por el Gobierno inglés noticias más detalladas y precisas para poder formar juicio sobre este asunto.—Fabra.

## UN CRIMEN

Se ha cometido un horrible crimen en Re-

bordacha, Ayuntamiento de Ginzo de Limia, provincia de Orense.

Cuando regresaba de la feria que se celebraba en Ginzo y se dirigía á Portugal una familia portuguesa compuesta de un matrimonio y cuatro hijos, el mayor de catorce años y el menor de uno, entró en una taberna de Rebordacha con objeto de beber vino.

Allí se encontró la mencionada familia con otro matrimonio con dos hijos, vecino de Chamusiños.

Sin que verdaderamente hubiese motivo para ello, se suscitó entre la mujer portuguesa y el jefe de la familia española una disputa que tuvo fatales consecuencias. El español asesinó á la portuguesa, dándole por la espalda una tremenda puñalada que la atravesó un pulmón, y le ocasionó la muerte.

El marido de la agredida y el hijo mayor, que como queda dicho tiene catorce años, intentaron defenderla, recibiendo cuando lo hacían graves heridas, que les causaron los hijos del asesino.

La esposa del criminal, que estaba en el interior de la taberna mientras ocurría el trágico suceso, cuando se enteró de lo ocurrido declaró ante el juez de Ginzo la verdad, á pesar de ser ésta contraria á su marido y á sus hijos.

Estos son sujetos de mala conducta, y han ingresado en la cárcel.

## TRATA DE BLANCOS

Dice un colega:

«Lo que ocurre con la recluta voluntaria de Cuba es realmente escandaloso.

Ayer se presentaron en el gobierno civil cinco sujetos, manifestando que varios gan- chos les habían emborrachado hasta el extremo de ponerlos en estado de no saber lo que se hacían, y aprovechándose entonces de su situación les hicieron firmar un compromiso para ir á Cuba como voluntarios.

Por lo visto no son suficientemente perseguidos por quien debiera estos cazadores de seres humanos.»

## La colonia española

Ha producido gran alarma en la colonia española en aquella población el permiso concedido por el sultán al ministro inglés para la construcción del muelle.

Agrégase á esto una noticia que ha circulado, y la cual da como seguro que ha sido firmado el contrato con una casa inglesa, por el que se establece un impuesto de carga y de descarga.

Para dicho contrato, que á ser cierto lesiona gravemente los intereses de los españoles residentes en aquella plaza, no se ha consultado á ninguna potencia.

Todo el comercio se opone á las tarifas en proyecto, con las cuales no sólo se grava el tráfico nacional, sino que se infringe el tratado de comercio.

En atención á estos informes, el ministro de España ha pedido detalles sobre el particular á la Cámara de Comercio.

La colonia española confía en el celo de la expresada autoridad.

## Ecos del extranjero

Nuevo invento de Edison

Hacia tiempo que no se hablaba de Edison, y eso no podía durar, porque Edison trabaja mucho, trabaja siempre, perfecciona sus inventos, y luego los ofrece al público.

Efectivamente, ya dicen los diarios de los Estados Unidos que acaba de inventar un aparato titulado «vitascopo», cinematógrafo que no tiene el fastidioso temblor de los conocidos hoy, por muy notables que éstos sean.

Además, el «vitascopo» Edison tiene un fonógrafo nuevo que permite oír muy distintamente todos los ruidos, sonidos, cantos, músicas, etc., que completan las escenas ó las vistas producidas.

Los dos primeros números de este originalísimo aparato, son una vista de las cascadas del Niágara, con el ruido espantoso de la caída de aquella imponente masa de agua y el acto de zarpar un vapor trasatlántico. Así se propone realizar Edison el teatro mecánico y automático, sin actores, sin comparsas y sin músicos.

Pronto veremos si lo ha conseguido.

## Puente sobre el Sena

Entre todas las ideas que la próxima Exposición de París ha hecho brotar en el cerebro de los artistas franceses, hay una especial, de la que se ha dado cuenta en una sesión verificada por la sociedad de los arquitectos franceses.

Se trata de un puente triunfal sobre el Sena, que deberá reemplazar, si se construye, al de los *Saints-Peres*, y formaría una continuación monumental del palacio del Louvre, uniendo ambas orillas del Sena por el punto más frecuentado, y realizando en fin, una obra artística de poderoso efecto decorativo y de poco costosa ejecución.

El puente será artístico en alto grado y consistirá en un tablero de 30 metros de ancho, descansando en su centro como sobre un

arco único en un terraplén perpendicular al puente.

Cariátidas y otras estatuas graciosamente agrupadas, teniendo en las manos lamparas eléctricas, iluminarán el conjunto, simbolizando todas las formas de la actividad humana ó personificando una de las fuerzas que contribuyen al movimiento de la civilización.

## Los franceses en Madagascar

A juzgar por las últimas noticias de Madagascar, la situación de aquella isla es cada vez más grave.

La responsabilidad se atribuye principalmente al sistema administrativo implantado en aquella colonia, el cual revela un gran desconocimiento de las necesidades de la misma.

El primer funcionario de Francia visita con mucha asiduidad las escuelas protestantes inglesas, y hasta ahora no ha puesto los pies en ninguna de las misiones católicas francesas.

En cambio los misioneros protestantes son la verdadera causa de la agitación que comenzó en el país, la cual ha tomado gran incremento, hasta el punto de que los indígenas se muestran ahora enemigos encarnizados de todos los europeos.

Se teme que estalle una gran insurrección al grito de ¡muera los cristianos! sin que la primera autoridad francesa se atreva á tomar ninguna medida represiva por no faltar á sus principios políticos.

Tales son las noticias de origen privado, por más que el residente general en Madagascar se empeña en decir que la situación de la isla es normal.

## Pleito de divorcio

El tribunal de Munich ha fallado ya el pleito de divorcio del pintor Lenbach, solicitado por su mujer.

Este pleito ofrecía cierta particularidad bastante curiosa.

Considerado el catolicismo en Baviera como religión del Estado, los tribunales se niegan á conceder el divorcio entre católicos; la parte actora ha tenido, pues, que demostrar, que con posterioridad al matrimonio el célebre pintor se había convertido al protestantismo.

Como la mayor parte de los testigos, por diversas causas y con varias excusas no comparecieron, la prueba costó mucho de hacer, á pesar de lo cual se dictó el divorcio por incompatibilidad de carácter é *invenible aversión mútua*.

Dicese que la señora de Lenbach, que por su nacimiento era condesa de Motke, va á casarse próximamente con el profesor Scheveningen, médico del príncipe de Bismarck.

A su vez, el divorciado Mr. de Lenbach ha de contraer matrimonio con una joven y bellísima baronesa muy conocida en la sociedad alemana.

## La GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

La columna Bellido.—El coronel Maroto.—Encuentro importante.—Oro combate.—Cinco horas de fuego.—Dispersión de una partida

Habana 17.—Columna Bellido y batallones Borbón, Galicia y Zaragoza, batieron en Villas varios grupos de insurrectos, haciéndoles seis muertos.

De nuestras tropas, teniente de las guerrillas Trujillo herido, un soldado muerto y otros heridos.

Coronel Maroto, con el regimiento de caballería de la Reina, encontró en Magdalena (Matanzas), partidas reunidas de Acebedo, Bethancourt, Inglesito y otras, de cerca de 2.000 hombres.

Atacado enemigo por el frente y flanco, fué arrollado por el batallón de Alcántara al mando del comandante Fito, que entró en el batey. Los insurrectos huyeron hacia Lomas Mogote, dejando 22 muertos; entre ellos el doctor Izquierdo. El regimiento tuvo dos muertos y siete heridos, y 25 caballos muertos. El sargento Clemente Rangel, en lucha personal mató al médico y á otros insurrectos.

El teniente coronel Albergotti, con batallón España, encontró partidas Aguirre, Perdomo y Montero en crecido número, en Lomas de Río Blanco y Piguabo.

Roto el fuego á las diez de la mañana, trató el enemigo de envolver á la columna por la izquierda y retaguardia, evitándolo el flanco defensivo y la fuerza de reserva. Rechazado el enemigo, á las tres de la tarde se retiró de Loma á ingenio Piguabo, donde se dispersó. Se le causaron 32 muertos vivos.

La columna tuvo un muerto; 11 heridos y 11 coltosos y 21 caballos muertos y heridos.

Columna Almansa encontró en Sabana Guanamont 400 insurrectos montados, mandados por cabecilla Cuervo y otros. Tuvimos tres heridos y tres coltosos.

General Loza, coronel Tort y columna Vergara, encontraron en Carabí partidas Agramonte y Zayas, que se defendieron media hora, dispersándose. El grupo principal se internó en la Ciénaga, perseguido con agua al pecho. Dijo el enemigo tres muertos. Tuvo la columna dos heridos y dos coltosos.

En todos estos combates se cogieron caballos, armas y municiones.

He felicitado á los jefes de las columnas por la bizarría de la tropa.

Seis presentados con armas en la provincia de la Habana.—Weyler.

## Filibusteros en la Habana.—Detenciones.—Sorpres de un cargamento

El gobernador de la Habana, Sr. Porrúa, ha reorganizado la policía con tanta habilidad y eficacia, que los servicios de este cuerpo empiezan á ser de extraordinaria utilidad para la guerra.

El Sr. Porrúa y el jefe de la policía, que lo es desde hace poco tiempo el comandante señor Barrera, han probado que existían en la Habana importantes centros de donde se expedían armas y municiones a los rebeldes.

Ya saben nuestros lectores que se había descubierto en la Habana un depósito de armas y municiones.

Entre los detenidos en los primeros momentos, que eran doce, se hallan, en efecto, los organizadores de este contrabando que funcionaba hace tiempo.

Los principales autores son un tal Ríos, cesante del cargo de oficial del Registro de la propiedad, y un tal Montañés, empleado en las oficinas del obispado de la Habana.

Ambos han confesado su culpabilidad. Ríos dice que desde Abril de 1895 estaba enviando desde la Habana armas a los rebeldes.

No me he marchado al campo insurrecto, ha dicho también, porque desde la Habana prestaba grandes servicios a mis amigos y lo hacía con facilidad por la falta de vigilancia de las autoridades.

También ha sido detenido el célebre autonomista D. Gabriel Casuso y Rosa, catédrico de obstetricia y ginecología de la Universidad de la Habana.

Este señor ha declarado que ha venido cuando en su domicilio a algunos insurrectos que llegaron heridos.

La policía apresó a un oficial de las filas rebeldes, a quien curaba Casuso en una casa inmediata a su clínica.

En el momento de embarcar, la policía sorprendió ayer un importante cargamento que iba destinado a los rebeldes.

Compónese este cargamento de cinco grandes cajas, que contienen armas, magníficos botiquines, machetes, trajes, telas y cartuchos.

El último de los trabajos realizados ayer por la policía es la prisión del abogado señor Biondi.

Este es miembro de la junta directiva de los autonomistas y diputado provincial.

Fue defensor de Sanguily y de otros detenidos por conspiración contra España.

Se le acusa de ejercer el cargo de delegado en la Habana del partido revolucionario separatista y de haber facilitado dinero para comprar armas con destino a la rebeldía.

Al ser detenido Biondi negó el sorprendido diciendo que sólo a un error de la policía podía atribuirse aquella medida.

Después ha protestado de que se le tenga en la prevención como a cualquier otro detenido, siendo diputado provincial y magistrado interino.

Ha causado profunda sensación en la Habana la prisión de los Sres. Casuso y Biondi.

### LA CUESTION FERROVIARIA

Con gran sorpresa de todos, se leyó ayer a última hora en el Senado el dictamen sobre el proyecto de auxilios a las compañías de ferrocarriles.

Hemos leído el preámbulo y el articulado del dictamen, que lleva fecha de ayer.

El articulado no lo publicamos por ser reproducción del que contiene el proyecto de ley, y que insertamos a su tiempo.

El preámbulo no tiene tampoco ninguna variación esencial. Está casi calco en el del ministro de Fomento, y tiende a demostrar, aunque no lo consigue, la conveniencia del proyecto.

Hoy se reunirá en la alta Cámara la minoría fusionista bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos para tomar acuerdos respecto al debate.

Además de los Sres. Montero Ríos, Bayo y Jimeno, que consumirán turnos contra la totalidad, hablarán otros senadores para apoyar las enmiendas, que serán numerosas, y se redactarán mañana.

Quedarán presentadas mañana en la Mesa del Senado.

El Sr. Nuñez de Arce protestó en la sesión contra la conducta antirreglamentaria de la comisión.

La protesta vigorosa del Sr. Nuñez de Arce era legítima y justificada.

El Sr. Elduayen, que tiene la manía de que toda observación equivale a entrar en el fondo del asunto, se empeñó en que aquél no hablara y en vano fué que articulara el derecho a la defensa.

No es el Sr. Elduayen de los que se dejan convencer fácilmente ni de los que acogen con calma una contradicción cualquiera a su manera de pensar, ni de los que rectifican su opinión, por notoriamente equivocada que sea.

En vano fué que el Sr. Nuñez de Arce recordara a la presidencia que estaba en el deber de ampararle en su derecho y que protestara haciendo notar que sobre no ser la conducta del Sr. Elduayen la más arreglada a la imparcialidad, dejaba mal parada la armonía entre los partidos que tienen representación en la Cámara; el señor presidente se encastilló en la infalibilidad de su juicio, y el Sr. Nuñez de Arce tuvo que sentarse, haciendo constar que reproducía su protesta y que se callaba obligado por la autoridad del presidente, pero no por que encontrase su conducta fundada en la razón.

### Un chino en Francia

Li-Hung-Tchang es objeto en París de toda clase de obsequios y agasajos.

Ayer se verificó el almuerzo con que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Hanotaux, ha obsequiado al embajador extraordinario de China.

El banquete se ha celebrado en la segunda plataforma de la Torre Eiffel.

Los comensales eran veintinueve.

Según su costumbre, Li-Hung-Tchang ha

bía almorzado ya cuando llegó a la fiesta; no probó bocado alguno, y sólo humedeció los labios con una copa de Champagne cuando a los postres brindó Mr. Hanotaux en honor suyo, invitándole a venir a Europa nuevamente para visitar la exposición universal de 1900.

El ministro le invitó luego a subir al tercer piso de la torre para tomar allí el té.

Li-Hung-Tchang se negó pretextando que sopla allí el viento con mucha violencia y que sentía frío.

Es de advertir que el septuagenario exvirey asistió al almuerzo con capa de lana roja y un capuchón negro, como si se tratara de llevar a cabo una ascensión a las más elevadas cimas de los Alpes.

Los comensales tuvieron que permanecer de sobremesa largo rato, entre tanto que lucían sus habilidades varios juglares árabes, algunos clowns que exhibían perros sabios y unos cuantos velocipedistas cuyas evoluciones encantaron al embajador.

### EL ANARQUISMO EN BARCELONA

Desde Monjuich han sido trasladados a la cárcel varios sujetos anarquistas.

—Una comisión de Bisbal y Panadés ha visitado al juez Sr. Marzo para pedirle la excarcelación de algunos detenidos.

—La comisión del parque de artillería ha entregado el dictamen referente a la bomba que ocasionó la última catástrofe.

Parece que en el se dice que un vástago unía las dos mitades de la bomba por medio de una tuerca, y que se indica, sin asegurarlo, que el proyectil no era de sistema Orsini.

—Los inspectores de policía han comparecido ante el gobernador para declarar si era cierto que había dicho alguno que descubriría a los autores del atentado anarquista si no se lo impedirían como hasta aquí.

Parece que un inspector, en el calor de la improvisación después de una opipara comida, en que se apuraron algunas botellas, algo dijo de esto; pero todo ello se redujo a buenos propósitos, sin que lo expresado tuviera ningún fundamento.

Así lo ha expresado el mismo, rogando que le perdonasen por haberse permitido semejante expansión.

### Los diputados cubanos

Ayer se reunieron varios representantes en Cortes de la gran Antilla para dar lectura privada de las proposiciones de ley que han redactado, y que se encaminan a beneficiar los intereses cubanos.

En extracto, daremos cuenta de estas proposiciones:

—Se pide la declaración de franquicia de aduanas durante diez años, desde que termine la insurrección, al material de ferrocarriles y maquinarias para ingenios.

—La exención de todo tributo a las tierras que se dediquen a nuevos cultivos, tales como café, cacao, plantas textiles y otros.

—La exención de derechos, también durante diez años, a los ingenios y plantaciones arruinados.

—Exención de toda contribución, así del Estado como de la provincia y Municipio, por igual espacio de tiempo, a los bancos que se creen para adelantar capitales a la agricultura y al fomento de industrias.

—Indemnización a los pueblos y fincas arruinadas por la guerra. Esta indemnización se obtendrá de los censos que tiene el Estado, destinándose a ellas el exceso de cantidad que produzcan, comparada con la que tengan señaladas en presupuestos.

—Para percibir estas indemnizaciones serán preferidos en primer término los que perdieron sus fincas ó sus industrias combatiendo contra la insurrección.

—Los pueblos a quienes la guerra haya destruido la tercera parte, por lo menos, de sus fincas, destinarán todas sus contribuciones a la reconstrucción de las mismas.

—Estas proposiciones se presentarán inmediatamente al Congreso.

### Excedente de cupo

En una reciente Real orden se dispone:

1.º Que a los mozos excedentes de cupo que tengan otro hermano sirviendo por su sueldo en el ejército activo, se les concederán los beneficios a que se refieren los números 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10 del art. 69 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, si una vez llamados al servicio activo justifican que de haberles correspondido servir en el ejército activo reunían en la época de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo en que a su otro hermano le correspondió servir por su sueldo, las circunstancias necesarias para gozar de la excepción.

El recurso alegando la excepción deberá interponerse ante la comisión provincial correspondiente dentro del término improrrogable de los diez días siguientes al de haber llegado a noticia del mozo excedente de cupo la orden de incorporación a filas.

Pasado dicho plazo, las comisiones provinciales no admitirán ninguna instancia.

2.º Que de acuerdo los ministros de la Gobernación y de la Guerra fijen un plazo, dentro del cual los excedentes de cupo que por virtud de los últimos llamamientos se encuentran sirviendo en el ejército activo, puedan alegar las excepciones de que se crean asistidos, debiendo observarse para su concesión cuanto se expone en la conclusión anterior.

Y 5.º Que a más de insertarse esta resolución en la Gaceta y demás periódicos oficiales, se comunique por los gobernadores civiles a las comisiones provinciales y Ayuntamientos, ordenando a estos últimos que, por bandos, pregonen ó en la forma acostumbrada en cada localidad, publiquen esta disposición a fin de que llegue a conocimiento de todos los interesados.

### Noticias

Dice La Epoca:

«Según informes de origen autorizado, las noticias que han venido publicando estos días los periódicos, acerca de la adquisición por el Estado del palacio de Anglada, para instalar en él la Presidencia del Consejo, y de las condiciones en que se verificaría la compra, carecen de fundamento.

Nada hay acordado sobre el particular, ni el asunto se halla en otro estado del que tenía antes de que circularan por la prensa los rumores a que nos referimos.»

### Los tabajeros

En el juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa se celebraron ayer los juicios de apelación de los tabajeros que fueron denunciados hace pocos días por el fiscal municipal del mencionado distrito.

Defendió a los tabajeros en un brillante informe el letrado Sr. Dorado.

El fallo se dictará el lunes próximo. Al juicio de ayer han asistido numerosos industriales del distrito de la Inclusa.

En el piso bajo de la casa núm. 23 de la calle de Goya, taller de zapatería de José Cabrera, dos hijas de éste, llamadas Carmen y Emilia, de diez y tres años respectivamente, volcaron jugando un quinqué que había sobre la mesilla de trabajo.

Inflamado el petróleo, prendió en las ropas de las dos niñas, que resultaron con quemaduras en todo el cuerpo, gravísimas las de Carmen y de pronóstico reservado las de Emilia.

El padre de las niñas y Josefa Arraiz, de cuarenta y cinco años de edad, que pasaba por la calle y acudió en auxilio de aquéllas, resultaron con quemaduras en ambas piernas.

Se ha intentado robar la casa rectoral de Barjas, Ayuntamiento de Celanova (Orense).

Los ladrones colocaron dos bombas de dinamita debajo del dormitorio del cura.

La explosión causó considerables desperfectos en el edificio e hizo saltar las trancas de seguridad colocadas en la puerta del dormitorio. El cura no perdió la serenidad a pesar de esto, y resuelto a la defensa hizo algunos disparos a los criminales, que huyeron al convencerse de que había en la casa quien les impediría cometer el robo sin el riesgo de recibir un balazo.

### Tormentas

Huáscar 17.—Ayer tarde descargó en este término una horrosa tormenta acompañada de gueso granizo que arrasó los campos y destruyó completamente las cosechas de cereales, vinos, aceite y legumbres, abundantísimas en este país.

Este vecindario interesa por mi mediación el valiosísimo concurso de la prensa para conseguir del gobierno la posible compensación de tanta desgracia.—El alcalde, Guillén.

### Robo a la compañía del gas

No es el contador de la compañía, sino el apoderado general Sr. Arango y el cajero de la citada compañía, D. Manuel María Ortega, los que aparecen comprometidos por el desfalco de que hemos hablado.

El contador Sr. Lagraves, continúa en su puesto, mereciendo de la compañía del gas la confianza que le dispensa hace más de treinta años.

El lunes saldrá para el castillo de Mos el marqués de la Vega de Armijo.

Asistirá el día 25 a la boda de su distinguida sobrina la señora de Vinyals, y en seguida piensa regresar a Madrid.

Santa Cruz de Tenerife 17.—Ha fundeado en este puerto la fragata de guerra Nautilus, holandesa, habiendo cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

El cable funciona perfectamente.—Fabra.

Se ha dispuesto que se traslade a París una comisión de la técnica que existe en el Havre, para que visite los talleres de la casa constructora de Micausse, residente en aquella capital.

### Manifestación de madres

En Zaragoza

Dice un telegrama de la Agencia Mencheta, fechado ayer en Zaragoza:

«Una comisión de madres de soldados ha presentado hoy al gobierno civil una instancia solicitando permiso para celebrar una manifestación de protesta contra el envío de más soldados a Cuba.

El gobernador no ha querido admitirlas en la instancia, acusejándolas que desistieran de realizar su propósito, pues de ningún modo sería permitida la manifestación, pudiendo utilizar otros recursos legales, si considera-

ban que tenían derecho a exceptuar sus hijos del servicio de Ultramar.

En los centros oficiales manifestaban esta mañana que el hecho carece de importancia llegando en algún centro oficial hasta imaginar que pueda obedecer a influencia de elementos filibusteros.

Algunos ministeriales, para quitar importancia a lo ocurrido en Zaragoza, lo interpretan en hipótesis, y a falta de detalles en el sentido de que las madres a que se refiere la noticia no protestan por el envío de más soldados, sino por la creencia de que no les debe corresponder a los que ahora irán a Cuba.

Sea de ello lo que quiera, afirman muchos, al parecer autoritadamente, que no han surgido, por fortuna, serios entorpecimientos en los deberes patrióticos que imponen los altos intereses de la nación.

### MERCADOS

#### Córdoba

Han empezado los trabajos de recolección de los cereales, resultando en general defraudadas las esperanzas de los labradores por el escaso rendimiento que ofrecen.

Los trigos, como la extracción es nula, se sostienen de 34 a 36 reales fanega para el consumo local, vendiendo solo los pequeños labradores por la necesidad de dinero.

Las cebadas se recolectan pocas y se cotizan en alza, de 25 a 27 reales fanega, habas de 34 a 35.

Los vinos, en el pago de los Moriles, si no hay contratiempo desfavorable, se espera una regular cosecha este año en aquellas viñas que han tenido la suerte de no desaparecer.

Los aceites inferiores de 24 a 26 reales arroba; corrientes con algún gusto, de 28 a 30, y buenos, nada de superiores, de 34 a 35. Todo sobre vagón, corambres a devolver.

#### Sevilla (Sevilla)

Cada día se acentúa más la diversidad de precios que alcanzan los aceites, baste decir que hoy se cotiza desde 21 hasta 44 reales la arroba.

A este último precio se ha pagado una partida de clase superior.

La tendencia es a subir el buen género y descender el mediano y malo.

La cosecha de cereales ha sido escasa, especialmente de cebada.

Obsérvese tendencia al alza, sobre todo en la cebada.

Precios: trigo, de 22,50 a 23,62 pesetas los 100 kilogramos; cebada, de 16,50 a 16,35; avena, de 15,85 a 16,66; habas, de 10 a 20; garbanzos, de 32,50 a 40.

Con motivo de los fuertes calores de los días pasados, el campo se ha secado pronto, por cuyo motivo se espera mala granazón.

Pocas existencias de vinos, porque las últimas cosechas fueron escasas.

Este año promete ser mejor.

### Ultimas notas

El hijo político del Sr. Sagasta llegó ayer a Madrid, visitando después a los Sres. Montero Ríos, Vega de Armijo y Moret.

Parece que el Sr. Merino manifestó a dichos señores la satisfacción del jefe del partido liberal por la campaña de sus amigos durante la discusión del mensaje.

El estado de su señora obliga al jefe de los liberales a permanecer en Avila.

Esto no obstante, el Sr. Sagasta está dispuesto a regresar si fuese imprescindible y urgente su presencia en Madrid.

El martes, día del santo del Sr. Sagasta, irán a cumplimentarle a Avila varios senadores y diputados de la minoría liberal, entre los cuales figurarán los Sres. Montero Ríos, Groizard, Romero Girón, Puigcerver y Capdepón.

El señor marqués de la Vega de Armijo no podrá formar parte de la comisión, porque precisamente ese día saldrá para su castillo de Mos.

El marqués de la Vega de Armijo no piensa regresar a Madrid hasta pasado el verano, a no ser que exijan su presencia aquí asuntos de interés.

La ausencia del marqués hace indispensable que otro exministro le reemplace en la dirección parlamentaria del partido liberal, re cayendo, por tanto, esa dirección en el señor Moret.

El Sr. Pidal todavía no ha conferenciado con ninguno de los jefes de las minorías.

El gobierno insiste en decir que tiene el firme propósito de que las Cortes permanezcan reunidas hasta que se demuestre la obstrucción de la minoría liberal, y que al efecto, establecerá tres turnos, combinando las vacaciones de la mayoría en forma que siempre estén en Madrid 100 diputados ministeriales.

Las oposiciones, sobre todo la liberal, contestan a esto con los argumentos ya conocidos.

Si el Gobierno establece turnos en las mayorías para las vacaciones—dicen los liberales,—nosotros también los estableceremos.

Desde que subió al poder este Gobierno, se ha tomado quince meses para reunir Cortes y presentar esos presupuestos. ¿Es justo que se quiera que nosotros los aprobemos en quince días?

Parece que el Sr. Romero Robledo piensa promover hoy un debate en el Congreso para contestar a lo dicho por el general Calleja en el Senado.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

A la interpelación que hoy explanará en el Senado el general Pando sobre el sistema de autoridades civiles y militares que hay en la gran Antilla y su influencia en la guerra, contestaría probablemente el ministro de la Guerra, porque el de Ultramar irá al Congreso según nos dijo anoche.

Hay que advertir que a pesar de la ausencia de la alta Cámara, que se propone el señor Castellano, la interpelación del general Pando irá dirigida especialmente al ministro de Ultramar.

El Correo Español ha organizado para mañana domingo un banquete en el Pardo para obsequiar al diputado carlista Sr. Mella por su último discurso.

Se dice que han surgido dificultades para la adquisición de dos acorazados de 11.000 toneladas que se están construyendo en Inglaterra.

En el ministerio de Hacienda se está ultimando la renovación de pagarés para el pago de la Deuda flotante.

### Espanoles en la Argentina

El representante de la Liga patriótica española de la República Argentina y acaudalado comerciante D. Gonzalo Saenz, que acaba de llegar de Buenos Aires con objeto de cumplimentar varios acuerdos tomados por aquella, celebró ayer una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros y otra con el señor ministro de la Guerra.

La Liga patriótica acordó regalar a España un crucero protegido de 4.500 toneladas de desplazamiento, que probablemente se construirá en uno de los astilleros particulares de Glasgow, siendo su coste aproximado de ocho millones de pesetas.

Hubieran querido nuestros hermanos residentes en la Argentina que el barco fuese canstruido en uno de los arsenales españoles; pero el plazo que exigían para poder dejarlo en disposición de prestar servicio era muy largo—más de dos años—mientras que en Inglaterra se ofrecen a entregarlo antes dieciocho meses, existiendo también una notable diferencia en el precio pedido por aquéllos con relación al señalado por los constructores ingleses.

El Sr. Sáenz saldrá hoy para Inglaterra, regresando el 12 de Agosto a Buenos Aires, con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones a los españoles que forman la Liga patriótica.

Tres detalles que hablan muy alto en favor de nuestros paisanos residentes en aquella República: El día que se constituyó la Liga, se congregaron en la plaza Euscará, de Buenos Aires, sin que precediese más convocatoria que la hecha por El Correo de España y El Eco de Galicia, más de 7.000 españoles; en la actualidad pertenecen a la Liga los 500.000 individuos que forman la colonia española, y a los pocos días de haberse abierto la suscripción para regalar a la madre patria el crucero a que antes nos hemos referido, llegaba aquélla a la respetable suma de 2 millones de pesetas.

### Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 16	DÍA 17
Deuda perpét. al 4 0/0 int. ....	63 25	63 70
idem id. pequeños .....	68 50	68 60
idem id. fin corriente .....	63 29	63 50
idem id. fin próximo .....	00 00	00 00
Nuevas series G y H .....	67 25	67 20
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891) ..	75 65	76 10
idem id. pequeños (1891) .....	80 00	78 00
Nuevas series G y H (1891) .....	82 10	82 00
Deuda al 4 0/0 amortizable .....	75 90	75 90
idem pequeños .....	76 10	76 00
Billetes de Cuba (1886) .....	86 7	86 30
idem 1200, núms. 1 al 825.000 ..	72	72 40
Cédulas del Banco hipotecario ..	600	000 00
idem al 4 0/0 .....	103	103 50
idem al 5 0/0 .....	00 00	00 00
Acciones Banco de España .....	191 00	000 00
Compañía de Tabacos .....	37 50	195 00

METALES PRECIOSOS

Centenas antiguos .....	11 00	00 00
idem nuevos .....	00 00	00 00
Oro antiguo .....	60 00	00 00
Nuevo .....	62 00	00 00

CAMBIO

Londres, a la vista .....	00 00	00 00
idem a 3 días vista .....	00 00	00 00
París, a la vista .....	13 40	13 00
idem a 3 días vista .....	00 00	00 00

Bolsin

Madrid: Contado, 63,30.—Fin de mes, 63,25.—Próximo, 00,00.—Exterior, 75,65.—Amortizable, 75,90.—Cubas, 86,25.—Banco, 371,50.—Tabacos, 191,00.—Barcelona, 63,25.—París, 44,25.

Temperatura

A las siete de la mañana, 21 centígrados. A las doce, 35. A las cinco de la tarde, 37. El barómetro señala variable.

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma.—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.  
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

## IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

### FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.  
Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPANIA INGLESA  
DE  
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

### MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20  
Palma de Mallorca  
y en el Banco de Felanitx.  
FELANITX.

### ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soler).  
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soler); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE 4-15

### IGNACIO FIGUEROLA

Acaba de recibirse, con grandes rebajas de precios, un gran y variado surtido en

CHINÉS — PIQUÉS — VICHYS — CRETONAS

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

La casa que vende á precios más baratos

### LA NATURALEZA

Revista Universal de Ciencias é Industrias

Esta publicación trimestral, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico "Tratado de

Electrodinámica industrial" de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas; es decir, con el 50 por 100 de reducción.

### Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

### A. Albert y Compañía

IBIZA

Comisiones y Representaciones  
Aguacares y Cafés.—Frutas del país, Licores, etc.

Se admite la representación de casas importantes para la venta de toda clase de artículos en comisión.

## ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios ordinarios, de corridos y de interés particular á un centavo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clitics* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que le sea publicado los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1905. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias condecoraciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

DIENTES

## LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VEÁSE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

LABIOS

MUELAS

ENCÍAS

### EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de

### Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0'50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra:  
PALMA — MOLINEROS, 12

### CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

### VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

### CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Queda abierto al público el establecimiento de

### Baños de Mar en la Portella

en el cual los señores bañistas encontrarán todas las comodidades, aseó y buen servicio de los años anteriores.

También se proporcionan carruajes que por el módico precio de una peseta serán recogidas las familias y devueltas á sus casas.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler